Observaciones Proceso ANC-1292-24

1. Se le solicita a la entidad considerar personal adicional como lo es el especialista eléctrico considerando una dedicación del 50% durante el desarrollo del proyecto para llevar a cabo las actividades de instalaciones de sistemas de control, cableados eléctricos, intervención de sistemas de fijación de las luces, etc. En dado caso de no observar las labores mencionadas, cómo contempla la entidad que la interventoría lleve a cabo dichas obligaciones que se especifican en los pliegos y anexos técnicos.

2. Se le solicita a la entidad aclarar si es posible modificar el factor multiplicador al igual que los salarios del personal requerido tanto por encima como por debajo del valor propuesto inicialmente sin incurrir en causales de rechazo.

3. Se solicita a la entidad ajustar el formato de la oferta económica ya que las formulas ya indicadas no permiten llegar al presupuesto oficial, o por el contrario si cada proponente esta en libertad de ajustar las formulas para llegar al valor de su propuesta, teniendo en cuenta de no superar el presupuesto oficial, ni modificar dedicaciones y cantidad. Muchas gracias.